

Bienvenida y orientación: Video 3

Maltrato y explotación

(Música e imágenes introductorias)

El orador aparece en un entorno de “hogar” cómodo y neutro. A veces las palabras y las imágenes aparecerán junto a este o en su lugar para apoyar el diálogo.

Es importante conocer los tipos de abuso más frecuentes que sufren las personas con un tutor y los adultos mayores, y así ayudar a mantenerlos seguros y a responder ante cualquier señal de maltrato que usted note. Esté atento a cualquier cambio en el estado de ánimo o comportamiento de la persona para que pueda explorar qué causó el cambio.

Si la persona está en una instalación residencial, es importante mantener el contacto mediante visitas frecuentes y llamadas telefónicas. Intente mantener una comunicación constante con los cuidadores entre las visitas. El contacto frecuente puede ayudar a prevenir un posible abuso o le permitiría notar y responder rápidamente ante un abuso.

Hay varios tipos de maltrato por tener en cuenta, entre ellos, el maltrato físico; el abuso sexual; el maltrato emocional, verbal o psicológico; la explotación financiera; la negligencia; y autonegligencia.

Si bien el maltrato adopta muchas formas, como violencia física, robo de dinero o propiedad, insultos y acoso, y no proporcionar las necesidades de seguridad y bienestar, siempre es dañino y demasiado común. Según el Consejo Nacional sobre el Envejecimiento, uno de cada diez estadounidenses mayores de 60 años ha sufrido maltrato, y ese número aumenta a casi uno de cada dos cuando la persona tiene demencia.

Casi el 60 % de los incidentes de maltrato o negligencia involucran a un maltratador que es miembro de la familia.

Además, según las estadísticas del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, la tasa de violencia contra las personas con discapacidades es casi cuatro veces mayor que la tasa para las personas sin discapacidad.

El maltrato puede ocurrir en cualquier entorno, incluyendo el hogar, la comunidad y las instalaciones residenciales de la persona incapacitada. Los factores de riesgo para el maltrato incluyen afecciones médicas y de salud mental crónicas; deterioro cognitivo; dependencia física, financiera y emocional; antecedentes de malas relaciones familiares entre el adulto mayor y su cuidador; carga del cuidador, aislamiento social y falta de acceso a apoyo y recursos.

Asegúrese de hacerle seguimiento a cualquier inquietud y de alertar a quienes puedan investigar más a fondo si se sospecha que hay maltrato. Como tutor, usted es responsable de la seguridad y el bienestar de la persona incapacitada. Si tiene alguna preocupación, no dude en informársela al tribunal y tampoco en comunicarse con una de las siguientes instancias.

< # >

Bienvenida y orientación: Video 3

Maltrato y explotación

9-1-1 en caso de peligros graves e inminentes, o emergencias.

La línea directa de Pensilvania para denunciar el maltrato de ancianos y los Servicios de Protección para Adultos para situaciones que no son de emergencia. Se pueden hacer denuncias de forma anónima llamando al 1-800-490-8505 y los denunciantes tienen protecciones legales contra represalias, discriminación y enjuiciamiento. Para adultos mayores de 60 años y adultos entre 18 y 59 años con discapacidades o que tienen un tutor, la línea directa recibe denuncias sobre posible maltrato, independientemente de si la persona vive en casa o en otro entorno. Los Servicios de Protección para Adultos investigan todas las denuncias.

El Programa de atención a largo plazo de la Defensoría del Pueblo de Pensilvania les ofrece apoyo y defensa a los adultos mayores que reciben atención a largo plazo, ya sea en un centro o mediante servicios basados en la comunidad. Llame al 717-783-8975 para hablar con personal certificado por el estado y voluntarios del Departamento de la Tercera Edad que responden a las preocupaciones de los adultos mayores y sus seres queridos.

La Agencia del Área para la Tercera Edad, o triple A, también acepta denuncias sobre sospechas de maltrato y coordina con los Servicios de Protección para Adultos. Visite el sitio web del Departamento para la Tercera Edad de Pensilvania para encontrar la información de contacto de la agencia que atiende al condado donde vive la persona incapacitada.

La Oficina del Procurador General de Pensilvania se enfoca en el maltrato y el fraude perpetrados por empresas, así como de otros asuntos de protección al consumidor. El número de teléfono de la línea de ayuda para personas mayores es 1-866-623-2137. También se pueden presentar reclamaciones de forma electrónica en su sitio web: <https://www.attorneygeneral.gov/protect-yourself/seniors/>.

Como tutor, usted desempeña un rol crucial en la prevención del maltrato de ancianos, así como en la respuesta al maltrato cuando este ocurre. Para obtener más información sobre las señales de advertencia del maltrato de ancianos, visite el sitio web del Consejo Nacional sobre el Maltrato de Ancianos o tome la capacitación en línea para la sensibilización sobre el maltrato de ancianos del Departamento de la Tercera Edad de Pensilvania.

“Este video recibió el apoyo de la Administración para la Vida Comunitaria (ACL), del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) como parte de una adjudicación de asistencia financiera por un total de USD 1,827,313 con un 75 % financiado por la ACL/el HHS, y USD 631,644 y el 25 % financiado por fuentes no gubernamentales. Los contenidos pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente las opiniones oficiales, ni un respaldo, de la ACL/el HHS, o el gobierno de los Estados Unidos”.

“Este video recibió apoyo, en parte, de la subvención número 90EJIG0034-01-01 Elder Justice Innovation Grants, otorgada en 2022 para la mejora de las tutelas, por parte de la

Bienvenida y orientación: Video 3

Maltrato y explotación

Administración para la Vida Comunitaria (ACL), del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (DHHS). Los puntos de vista y/o las opiniones reflejadas en este video no reflejan necesariamente la política oficial de la ACL o el DHHS.”